

Participación de los usuarios y fortalecimiento institucional del Departamento Hidráulica

Acciones estratégicas

En la provincia de San Juan, la administración del agua es competencia del Departamento Hidráulica, el cual funciona como entidad descentralizada en la órbita de la Secretaría de Agua y Energía perteneciente al Ministerio de Obras y Servicios Públicos. El Departamento Hidráulica está diagramado con una administración conjunta entre el Estado y los usuarios del agua. El fortalecimiento institucional implica atender a mejorar la conexión entre Estado y usuarios, sistematización de la información hídrica y procedimientos administrativos ágiles para dar respuestas a las necesidades de los usuarios y de la sociedad en su conjunto. El fortalecimiento institucional del Departamento Hidráulica permitirá mejorar la eficiencia en la distribución y utilización del agua en todos sus usos privados.

Acciones en curso de ejecución

Políticas institucionales

- Se ha realizado el nombramiento de la Jefa Técnica Departamento de Hidráulica, Ing. Guadalupe López.
- Se está realizando la revisión y mejora de todos los procedimientos administrativos para agilizar los trámites en el Departamento de Hidráulica.
- Se está llevando adelante la monda, mediante contratación directa en virtud de las particularidades de la emergencia hídrica y la situación actual de la red de riego. La misma se contrata por el total de las tareas, independiente de la recaudación de cada Junta Departamental.
- Está en curso el relevamiento de las cuentas fuera de uso, lo cual permitirá adecuar los turnos de riego a los usuarios que efectivamente utilicen el agua.
- La sección de Hidrología está realizando campañas de aforo semanales para registrar la situación de los cursos de agua tributarios en el río San Juan; siendo una tarea necesaria para la correcta planificación hídrica.
- Realización de sondeos verticales en Iglesia, Jáchal y Calingasta.
- Se está conformado el SIG de la Gestión Hídrica, lo que incluye la georreferenciación de: cuencas hídricas, estaciones nivometeorológicas, volúmenes de embalses, padrón de usuarios, red de canales, red de ramos comuneros.
- Se han efectuado tareas de mantenimiento de Estaciones Nivometeorológicas, ello permite el pleno funcionamiento de las mismas.
- Se van a realizar las siguientes incorporaciones de personal:

Ingresos a Planta Permanente: 54 personas (2 profesionales, 17 administrativos y 35 personas para mantenimiento y producción: celadores, electricistas, guarda dique, serenos, herreros, chófer y mecánicos).

Contratación de personal a partir del 15/07: 45 personas para fortalecer los departamentos de Jáchal (12), Iglesia (9), Calingasta (9), Valle Fértil (2) Caucete (5 y 1 adm), Pocito (4), 25 de mayo (1), Sarmiento (1) y Chimbass (1). La totalidad serán celadores, salvo por un administrativo en el Dpto. Caucete.

Contratación de personal a partir del 15/07: 7 profesionales para fortalecer las áreas técnicas y administrativas del D.H.

Convenios de la gestión hídrica (DH-SAE-MOSP)

-Se encuentran en trámite los siguientes convenios con el CFI:

*Consultoría para diseño de red de riego del Quinto cuartel (Pocito).

*Entubado de la batería de pozos de Zonda.

*Automatismo de compuertas frontales.

*Consultoría para diseño de posibles obras en red de riego de Calingasta.

*Trabajo con el IDIH (UNSJ) para el relevamiento de la totalidad de perforaciones existentes en la provincia de San Juan.

-Convenio con INTA para confección de mapas de cultivos, el cual se actualizará periódicamente, utilizando imágenes satelitales.

-Convenio en trámite con IDIH para la modelación de la línea de ribera en una sección del río San Juan.

-Convenios con INA-CRAS para estudiar la totalidad de los acuíferos subterráneos de la provincia.

Obras

-Reacondicionamiento de defensas en el pedemonte de Rawson, Pocito, Zonda, Ullum, Albardón, para protección de los canales ante las crecidas estivales.

-Impermeabilización de los canales Colonia Fiscal Sur, Centro y Norte.

-Construcción del acueducto colector de la batería de pozos del Dpto. Rawson para abastecer al Dpto. Sarmiento.

-Fideicomisos mineros: obras en la red de riego de Iglesia y de Jáchal.

-Prosap: impermeabilización del canal del alto en el Departamento Jáchal.

-Se continúa trabajando en la refuncionalización de perforaciones oficiales.

Objetivo

- Proponer medidas para el fortalecimiento del Departamento Hidráulica.

Acciones a desarrollar

-Se trabajará en la mejora de las delegaciones en forma coordinada con cada Junta Departamental, poniendo especial énfasis en la participación de los usuarios.

-Se continuará con las políticas institucionales en curso de ejecución conforme lo detallado en el apartado anterior; buscando agilizar las gestiones en el Departamento Hidráulica y facilitar los trámites a los usuarios.

-Se continuará cubriendo las áreas estratégicas de personal.

-Se realizarán mejoras edilicias en el Departamento de Hidráulica.

-Se encuentra en curso la mejora en la página web, para brindar mayor información y facilidad de acceso para los usuarios y la ciudadanía en general.

Objetivo

- Crear un sistema integrado de información hídrica provincial.

Acciones

-Se continuará el trabajo conjunto entre la Secretaría de Agua y Energía, la UNIDE y el Departamento Hidráulica para la creación y publicación del sistema integrado de información hídrica, conforme lo detallado en las acciones en curso de ejecución.

-Se continuará el trabajo con las distintas instituciones científico-técnicas de la provincia para contar con informes sobre el estado hidrológico de la provincia.

-Se publicarán periódicamente boletines informativos sobre la situación hídrica.

Objetivo

- Proponer medidas para colaborar con los usuarios agrícolas en la mejora de los sistemas de riego.

Acciones

-Se procederá a publicar los turnos de riego, mediante el trabajo conjunto con Jefes de Zona, Inspectores Técnicos y Juntas Departamentales.

-Se crearán mecanismos virtuales de participación de los usuarios en el control de turnos de riego, mediante el trabajo conjunto con los Jefes de Zona, Inspectores Técnicos y Juntas Departamentales.

-Este objetivo se complementará con las acciones diseñadas en el eje de políticas públicas “Agua y producción”.

Invitación a los usuarios y a la ciudadanía.

Desde la Secretaría de Agua y Energía y el Departamento de Hidráulica, se invita a la ciudadanía y a todos los usuarios del agua a proponer medidas, que se sumen a las descritas anteriormente, con el fin de diseñar acciones específicas que puedan implementarse para fortalecer el Departamento de Hidráulica y mitigar los efectos de la crisis hídrica.

Las mismas podrán ser enviadas mediante el canal de participación de la Mesa del Agua:
<https://sisanjuan.gob.ar/mesa-del-agua#formulario-mesa-del-agua>